

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE**  
**FECHA 02-02-2006**

**ACTA**

En Villa El Salvador, a los dos días del mes de febrero del año 2006, siendo las diez de la mañana, en el local de la Presidencia de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora, en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Doctor Francisco Piscoya Hermoza y la asistencia de todos sus miembros; Vicepresidente Académico, Dr. Lucio Huerta Ortiz; Vicepresidente Administrativo, Dr. Jesús Huari Garay, actuando como Secretario de Actas Rubén Muñoz Ribeyro, Secretario General.

**Agenda:**

1. Informe sobre la Gestión de la Universidad.
2. Informe sobre la demanda Presupuestal del 2006.

**Informes:**

Dr. Piscoya:

1. A partir del 01 de Febrero de 2006, se ha designado a la Oficina de Imagen Institucional al Sr. Luis Pflücker Núñez.
2. Por otro lado, se recibió un Oficio del Sr. Absalón Martínez y su Secretario en su calidad de Presidente de la Asociación Civil Pro Gestión de la Universidad José Carlos Mariátegui, solicitando una visita que se realizó el 02 de Febrero de 2006, los visitantes expresaron su deseo de colaborar para lograr el pronto funcionamiento de la Universidad, para lo cual se proponen recuperar el íntegro del terreno de 400 mil metros cuadrados que fue asignado a la Universidad y también ofrecieron colaborar en otros aspectos que requiera la Comisión Organizadora.

El Presidente manifestó a los visitantes que:

- a. La misión de la Comisión Organizadora es efectuar las acciones necesarias para el funcionamiento de la Universidad.
- b. Toda colaboración será bienvenida.

Los visitantes expresaron que para ayudarlos a conseguir aulas es necesario que se les envíe un Oficio en ese sentido. El Presidente contestaría al Oficio recibido y precisaría las acciones en las cuales pueden intervenir.

3. El proceso de transferencias del Fondo de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas a la UNTECS está teniendo dificultades por parte de la Dirección de Presupuesto del MEF en donde la sectorista, Srta. Rosario Estrada, opina que el soporte legal es débil, para esta acción se le ha encomendado al Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto efectuar la gestión aclaratoria basándose en el reglamento del CONAFU. Si no prospera se gestionará una entrevista con el Director de Presupuesto del MEF, Dr. José Arista Arbildo, y se enviará un nuevo Oficio al Ministro de Economía y Finanzas. El 02 de enero se envió al MEF la petición de transferencia y el 17 del mismo mes la documentación sustentatoria completa. Después de las coordinaciones se espera obtener la entrevista con el Dr. José Arista Arbildo. También puede gestionarse una reunión con el Ministro de Economía y Finanzas a través del Sr. Ministro de Educación.



4. Sobre la racionalización del uso de equipos de la UNTECS, teniendo en cuenta el costo de los equipos y el costo de funcionamiento de los mismos, se dispone:

a) Para los teléfonos de la Sede Administrativa:  
Número: 260-5075 Vicepresidencia Académica y Vicepresidencia Administrativa de la Comisión Organizadora.

Número: 260-5073 Central Telefónica desde la cual se instalarán anexos en:

Secretaría General  
Planificación y Presupuesto  
Logística  
Tesorería

b) Para los equipos de fax:

Un equipo en Secretaría General para uso de las dependencias del segundo piso desde el número de la central y el anexo respectivo de esa oficina.

Un equipo en el primer piso, Oficina de Logística para uso de la Oficinas de esa ubicación.

c) Para las Impresoras:

Una impresora lasser en el segundo piso, ubicada en la Oficina de Planificación y Presupuesto, que será empleada para las impresiones de calidad que salgan al exterior de UNTECS, por las oficinas del segundo piso (excepto la Presidencia).

Una impresora a cartucho de inyección en el segundo piso, ubicada en la secretaría de la Vicepresidencia Administrativa, que será empleada para las otras impresiones, por las oficinas del segundo piso (excepto la Presidencia).

Una impresora matricial en el primer piso, ubicada en la Oficina de Tesorería, que será empleada para las que requieran el uso de papel continuo preferentemente.

Una impresora lasser en el primer piso, ubicada en la Oficina de Logística, que será empleada para las impresiones de calidad que salgan al exterior de UNTECS, por las oficinas del primer piso.

Una impresora a cartucho de inyección en el local anexo de los Álamos, Estadio Iván Elías Moreno, que será empleada por las oficinas del Centro Pre Universitario.

Dr. Huerta:

1. Sobre el CEPRE - UNTECS informa que la Oficina está funcionando en la Av. Los Álamos S/N (Estadio Iván Elías Moreno) con su Director Wilber Manuel Chilet Cama y su secretaria la Srta. Silvia Limas Berríos, para lo



cual se le ha proporcionado una computadora e impresora y se ha canalizado el pedido de materiales de oficina y se está elaborando la propaganda en función de la propuesta de la compañía "CREATUM" para instalar paneles, diseñar volantes, adicionalmente se proporcionarán informes en la Oficina del CEPRE - UNTECS.

El Ing. Chilet ha obtenido la propuesta anterior, sin embargo, el Lic. Herrera informa que no hay dinero para ejecutar las tareas de propaganda anteriormente indicadas y, propone imprimir en blanco y negro los volantes en los equipos que recientemente se ha adquirido.

El Director del CEPRE - UNTECS propuso se publique un aviso de convocatoria de profesores para lo cual solicita la autorización para la respectiva publicación.

Dr.- Huari:

1. Expresó que ha efectuado coordinaciones con el MEF sobre la Demanda Presupuestal para la UNTECS en el 2006. Con tal objeto se ha contactado con el Sr. Uribe quien buscará una reunión con el Sr. Arista, Director de Presupuesto Público. Está a la espera de la respuesta del Sr. Uribe para concretar la referida entrevista.
2. Se ha elaborado un Directorio del MEF que se ha distribuido a las distintas dependencias de la Universidad.
3. Respecto al PROMAE informó que ha tenido en los último años la siguiente matrícula (Fuente de Información UNGEL 01):

AÑO	POBLACIÓN
2000	517
2001	650
2002	726
2003	535
2004	533
2005	607

Sugiere que se solicite que todo el PROMAE pase a la UNTECS.

El Doctor Piscoya y el ing. Muñoz opinaron que no es conveniente una solicitud en ese sentido por cuanto puede retrasar la transferencia que la UNTECS ha solicitado del terreno no ocupado por el PROMAE.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del mediodía, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.

